

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:  
**Antonio Lago**

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)  
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:  
**Antonio Garijo**

## Preparando Festejos.

Hace días que la Comisión que entiende en los trabajos de organización de un programa de festejos que responda á la importancia y tradicional renombre de la fiesta del Corpus en Toledo, viene laborando con gran interés para que al presente no deje desmentido el universal renombre que siempre ha tenido la primera de nuestras clásicas fiestas.

Para ello cuentan los señores con la iniciativa y constante trabajo del Presidente de la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, Sr. Medina.

Entre los principales números que para la formación del programa juegan, está la celebración de una Asamblea de Alcaldes de la provincia, y de cuyo asunto ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Es inegable que la celebración de tales actos revisten gran importancia para los pueblos en que tienen lugar, y que afectan directamente á los intereses generales de la provincia.

Teniendo en cuenta todo esto, obstatamos por dejar este punto por hoy para tratarle con el detenimiento que requiere.

La actividad que en los trabajos de organización de festejos se está desplegando, nos parece meritísima, y por ello no hemos de decir más que confiamos en que esa actividad no decaiga.

La celebración de festejos en el Corpus nos parece muy bien; es la época más á propósito para ello; la iniciativa de tales programas débese á la *Asociación Defensora de los Intereses de Toledo*, que comprendiendo la importancia que para la población revisten, estudió el asunto y, después, en el terreno de la práctica, pudo comprobar y confirmar sus augurios al acordar celebrar fiestas en el Corpus.

Esta importante *Asociación* tiene

en proyecto para el presente año varios números que han de formar parte del programa y que seguramente han de responder al deseo de los organizadores.

Como decimos, en sucesivos números seguiremos ocupándonos de las fiestas que se preparan, y de cuya organización hace días que vienen ocupándose las Comisiones del Ayuntamiento y *La Defensora*.

## Centenario de la Albuera.

### Juegos Florales.

Ultimado ya el programa para los Juegos Florales de Mayo, que prometen ser una verdadera solemnidad, nos apresuramos á publicarle, felicitando á la Junta directiva del Ateneo, por el brillante éxito de la primera parte de su labor.

Hé aquí los temas y los premios ofrecidos:

1.—*Ateneo de Badajoz*: Flor natural y 250 pesetas á la mejor poesía con libertad de metro y asunto.

2.—*Diputación provincial de Cáceres*: Un objeto de arte al mejor trabajo en prosa sobre el tema «Los Diputados extremeños en las Cortes de Cádiz. Exposición y crítica de su labor legislativa».

3.—*Diputación provincial de Badajoz*: 250 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Los extremeños en las Cortes de Cádiz».

4.—*Ayuntamiento de Cáceres*: Un objeto de arte al mejor trabajo que no exceda de cuarenta cuartillas, de veinte renglones cada una, que demuestre la influencia que tuvo en la Independencia española la gloriosa batalla de La Albuera.

5.—*Ayuntamiento de Badajoz*: 250 pesetas al mejor «Cuento histórico, basado en un hecho de heroísmo, abnegación ó de patriotismo, ocurrido durante la guerra de la Independencia en Extremadura».

6.—*Ayuntamiento de La Albuera*: 125 pesetas á la mejor composición en verso con libertad de metro y rima, á excepción del romance, cantando la participación que el pueblo de La Albuera tomó en la guerra de la Independencia.

(Se continuará.)

## La mendicidad en Toledo.

A consecuencia, sin duda, de la campaña que para la extinción de la mendicidad está realizándose en Madrid, hace algún tiempo que venimos observando en nuestra capital gran afluencia de mendigos forasteros, y es frecuente ver por las calles, plazas y paseos un sinnúmero de chiquillos y ancianos, ciegos, cojos y tullidos, implorando la caridad pública, mostrando sus miserias y defectos físicos unos, y arrastrados por el suelo otros, dificultando la libre circulación de los transeuntes y persiguiendo constantemente á los turistas extranjeros que visitan esta población, los cuales se ven abrumados de tales molestias.

Las esquinas y bocacalles próximas á los Templos, Casinos y Hoteles, se encuentran á ciertas horas *guardadas*, ó mejor dicho, *tomadas*, por una infinidad de mendigos que la mayor parte de ellos han establecido aquí su *industria*, por haber huído de la recogida que se viene haciendo en la Corte, y han aumentado el número de los muchos que ya en Toledo había.

Llamamos la atención de las Autoridades locales, á fin de que tomen cartas en el asunto, dando oportunas órdenes á sus agentes para que procuren evitar el triste espectáculo que presentan algunos sitios de la localidad, principalmente los antes indicados, y á tan laudable fin entendemos que podría hacerse un padrón ó registro de pobres de solemnidad, proveyendo de chapas numeradas ó de otro distintivo á los que fueren auto-

rizados para pedir, y empleando el medio que se estime más conveniente y económico, al objeto de que los mendigos forasteros sean reintegrados á sus respectivas poblaciones, sin perjuicio de que también se gestione la reclusión en los Establecimientos de Beneficencia de los enfermos y tullidos, con lo que se conseguiría hacer desaparecer, si no totalmente, por lo menos en parte, las tristes y lastimosas escenas que á diario presenciámos.

¿No hay nada previsto en las Ordenanzas municipales ó en los Reglamentos de policía, referente al asunto de que tratamos en este artículo?

## SUCESOS EN LA PROVINCIA

### LOS DESESPERADOS

En Lominchar, un hombre llamado Eladio Fernández, ha puesto fin á su existencia, disparándose un tiro en la cabeza.

No se conocen los móviles que determinasen tal resolución.

### HURTO DE MIEL

Julián Bermejo López é Isidoro Plaza Palomo, vecinos de Campillo de la Jara, han sido detenidos por castrar varias colmenas de la propiedad de Domingo González Gómez, y apoderarse de unas cuantas arrobas de miel.

### DISPARO DE PISTOLA

Hace unas noches disputaron en Val de Santo Domingo, Facundo Gómez Rodríguez y Demétrio Alba Hernández, que, de tasca en tasca, habían estado juntos desde las últimas horas de la tarde anterior, rindiendo culto al popularísimo Baco.

Exacerbados los ánimos, más por los vahos del vino, que por el calor de la reyerta, pasaron ambos contendientes á vías de hecho, y sacando el Facundo una pistola de que iba provisto, efectuó un disparo contra Demétrio, á quien milagrosamente no llegó á herir el proyectil.

Facundo Gómez fué detenido poco más tarde y puesto á disposición del Juzgado.

### ESTAFA DE DINERO

El vecino de Mora, D. Manuel Arias, ha presentado una denuncia al Juzgado municipal de dicha villa, en la que hace constar el hecho de haberle sido estafada una cantidad de dinero por un hombre llamado Rafael Villajos González.

La autoridad judicial ha comenzado á instruir diligencias para comprobar esa denuncia.

### ¿SUICIDIO?

En su propio domicilio ha aparecido muerto el vecino de Novés, Leovigildo Benayas del Alamo.

Créese que se ocasionase la muer-

te voluntariamente, tomando alguna substancia corrosiva.

La diligencia de autopsia del cadáver, que ya habrá sido evacuada, facilitará el conocimiento de las causas productoras de la muerte.

## AVISO AL 4.º DISTRITO DE TOLEDO

El 4.º Sr. Teniente Alcalde avisa al vecindario y propietarios, que en breve se pasará la última visita de inspección sanitaria, y como ya es el tercer aviso, incurrirán en multa todos los que no hayan puesto los sifones en los vertederos escusados de todas las habitaciones; lo mismo se avisa á los dueños de vaquerías y cabrerías, para que nadie pueda alegar ignorancia; y sentirá tener que imponer multas á sus conciudadanos.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado Corresponsal de la importante revista «La Monarquía Española», nuestro querido maestro el inteligente periodista toledano D. Federico Lafuente.

*Señalamientos de la Audiencia.*—Sección segunda.—Día 10: Puente, homicidio, Suero Núñez; Fiscal, Sr. Heras; Abogado, Sr. Vega (D. C.); Procurador, Sr. Mateo.

Este juicio está señalado para cuatro días.

En la sección segunda continuará mañana la vista del proceso seguido contra el vecino de Bargas Antonio López, que hoy ha dado principio.

Ayer estuvieron en esta ciudad los nuevos Diputados provinciales, D. Arturo Taramona y D. Ramón Alarcón.

Se nos pregunta: ¿Qué razones se han tenido en cuenta para despojar á los serenos del revólver que han venido usando hasta proveérseles del nuevo uniforme?

También nosotros juzgamos un desatino de grueso calibre el que á dichos agentes se les haya prohibido el uso de un arma que, atendida la clase de funciones encomendadas á los serenos, puede considerarse insustituible.

Rogamos á nuestros Corresponsales en los pueblos de la provincia concreten sus trabajos de información á todos aquellos hechos que tengan algún viso de interés general, y sobre todo que no sean dilatados en el relato, por obligarnos así las escasas dimensiones de nuestro diario.

Para el sábado se anuncia en el Coliseo Moderno el debut de una compañía cómicodramática, con las obras *Doña Clarines* y *Por las nubes*.

Mañana publicaremos la lista de los artistas que componen la antedicha compañía.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el matadero público, las reses siguientes:

Toros, 9 (2.236 kilogramos).

Ha dado á luz con toda felicidad en el pueblo de Otero un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Juan Manuel Uriarte.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á la mayor parte de nuestros queridos Corresponsales en los pueblos de los partidos de Toledo-Illescas, que se encuentran hoy en la capital con motivo de las próximas elecciones.

## AUDIENCIA

POR EXPENDICIÓN DE BILLETES FALSOS.—REBELDE APREHENDIDO, EN EL BANQUILLO.—EL FISCAL RETIRA LA ACUSACIÓN.

Tres años ha, el Juzgado de Puente procesó á varios individuos que, so pretexto de efectuar compras de cerdos, se dedicaban á expender billetes del Banco falsos, en diversos lugares del partido judicial expresado.

Uno de tales sujetos acusó á otro, llamado Modesto Gómez, que accidentalmente residía en Madrid, y es pariente de uno de aquéllos, de haberles facilitado los billetes falsos; y también el Modesto, en unión de otro individuo que, al parecer, le ayudaba, fué entonces sometido á procedimiento, si bien hubo de considerársele rebelde por no comparecer á las reiteradas citaciones judiciales.

En el mes de Noviembre del año antepenúltimo, el Jurado juzgó á Enrique García y Benito Serrano—que así se llaman los expendedores aludidos—y la sala, en virtud del veredicto de culpabilidad emitido por el Tribunal de hecho, condenó á dichos procesados, como autores del delito ya referido que les atribuía el representante de la Ley.

Modesto Gómez fué capturado hace algunos meses por la Guardia civil, y reanudado el procedimiento respecto del tal individuo, ayer mañana compareció ante los jueces populares.

Considerando el Fiscal responsable al Modesto de haber perpetrado un delito de expendición de billetes falsos, solicitaba contra él, en el escrito de calificación provisional, catorce años, ocho meses y un día de cadena, en tanto que la Defensa, negando que su cliente hubiese tenido participación punible en los hechos originarios del proceso, demandaba la absolución.

Pero la prueba evacuada en el acto del juicio se mostró tan favorable á la tesis de la defensa, que el Ministerio público, representado por el Sr. Alonso, que hizo cuanto humanamente era posible porque la verdad resplandeciese y la justicia no resultase maltrecha, dirigiendo la prueba de suerte admirable, tuvo necesariamente que retirar la acusación que, de modo provisional, había formulado.

La sala dictó, por tanto, el auto de sobreseimiento correspondiente.  
Al letrado Sr. Lozoya ha estado encomendada la defensa.

EN LA SECCIÓN PRIMERA.—UN CESTAZO DELICTIVO.—NO HUBO INTENCIÓN DE QUE LO FUERA.

Ante los Magistrados de la Sección primera ocupó el banquillo, también en la mañana de ayer, una vecina de esta ciudad, llamada Angela Moreno Cuesta, que, riñendo con Santiago Díaz por fútiles motivos, dióla un terrible cestazo, á consecuencia del cual cayó á tierra Santiago, ocasionándose heridas que precisaron asistencia médica durante veintiocho días.

El Fiscal, Sr. Carmena, concluso el período de pruebas, acusó á la procesada como autora de un delito de lesiones menos graves, y apreciando la atenuante de no haber tenido intención de producir un mal tan grave, solicitó contra Angela Moreno un mes y un día de arresto mayor.

### DE HACIENDA

En el Boletín Oficial de esta provincia, núm. 57, correspondiente al día de ayer, publica la Tesorería de Hacienda la siguiente

#### Circular.

#### Débitos de los Ayuntamientos

Por la presente, esta Tesorería, que no cesa de apurar los medios más oportunos para armonizar los intereses de los Municipios, que desgraciadamente tienen débitos, en su mayoría, de relativa importancia con la Hacienda, les hace presente que la vigente Ley de Presupuestos, en su artículo 8.º, caso 2.º, les concede á los Ayuntamientos que se encuentran en tan lamentable estado el recurso de efectuar aludidos descubiertos en el término de 20 años, practicando para ello un concierto que puede conceder el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Toledo 3 de Marzo 1911.—El Tesorero de Hacienda, Casto Moreno.

### TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la *dentición lenta, laboriosa y difícil*, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos.

Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzúrrun, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.ª de los Santos.

### Estación Meteorológica

del

### Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 8.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	712,4	714,2
Temperatura C.º.....	6,0	10,0
Humedad %.....	54	48
Viento... { Dirección.....	NE	E
{ Fuerza (de 0 á 9)..	5	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	Inapble.	Inapble.
Estado del cielo.....	Cubierto.	Cubierto.

Temperatura máxima.... 11,0

Id. mínima..... 2,4

### HOJAS SUELTAS

Negra es la noche sin luna  
Y negra la pena mía,  
Negros son tus ojos bellos  
Que te dan amor y vida;  
Muy negros los días que paso  
Sin ver á la que es mi dicha,  
Pero los negros del Congo  
Son más negros todavía.

Te dí un regalo hace tiempo  
Y tú no me has dado nada.  
—Sí, Manolo, ¿no recuerdas?  
—¿Pues qué distes?

—Las gracias.

Mataste por infiel á tu marido  
Y lo entierras ya muerto en el olvido.  
¡Oh cuántas clases hay de criminales,  
Que sin usar venenos y puñales,  
Matan, y gozan libertad entera!  
¿Pero no habrá una valla justiciera  
Que pare la corriente de estos males?

No podré nunca creer  
Ni habrá quien me haga que crea,  
Que en Toledo puede haber  
Una toledana fea.

ALBERTO DE JESÚS.

### PASATIEMPOS

#### CHARADA

Por Frías.

El segunda con final.

Una tercera á TOTAL.

### ¡AVANTE!

Jóvenes intelectuales  
Que habitáis en Toledo,  
Evitad sus muchos males,  
Atraso y calamidades,  
Y trabajar con denuedo.  
Hacer que la corte goda  
Siga por nuevos senderos,  
Que no se reduzca toda  
A vestir de última moda  
Y olvide otros derroteros.  
Ir poco á las Cuatro Calles  
Al toque de la oración,  
A admirar el lindo talle  
De las jóvenes *juncas*  
Al salir del obrador.  
Desechar la indiferencia  
Que sentís por vuestros males,  
Y aumentar las conferencias  
Donde las inteligencias  
Se fundan cual los metales.  
Con muchísima constancia  
Trabajar por la cultura,  
Dar el ejemplo á la infancia  
Y tendréis así alabanzas  
De las más nobles y puras.  
Ya tenéis Casa del Pueblo,  
Círculos y Sociedades  
De instrucción y de recreo,  
Ya no os dirá ningún feo  
Que os encontráis en pañales.

MARIANO VILLASANTE.

Madrid 9-III-911.

### Alberto Rodríguez y Gallego Corredor de Comercio Matriculado

Zocodover, 43, pral., telf. 155

TOLEDO

Interviene toda clase de operaciones de banca y de compra y venta de papel del Estado.

### Préstamos

sobre

### Fincas rústicas y urbanas.

### Razón: CÉSAR VALERO

Sustituto del Registro de la Propiedad de Toledo y Agente del Banco Hipotecario de España.

ALFILERITOS, 10.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

### CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

### CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.-Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.-Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
» Trimestre.....	1,50 »	↓	Semestre.....	4,50 »
» Semestre.....	3,00 »	↓	Año.....	7,00 »
» Año.....	5,00 »	↑	EXTRANJERO Año.....	9,00 »

## PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—En 4.<sup>a</sup>: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales. Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896).

# LA PROTECCIÓN

Instituto Central de Seguros sobre Enfermedades, establecido en Madrid, Oficinas: Caballero de Gracia, 18 y 20, principal, apartado de Correos, núm. 404.

Funciona bajo la Inspección del Estado y tiene establecido el depósito que marca la Ley de 14 de Mayo de 1908, autorizada por el Ministerio de Fomento, por Real orden de 8 de Abril 1910, é inscrita en el registro especial de Sociedades de Seguros.

CUADRO explicativo de los subsidios que corresponden, según la cuota que se paga.

Clase de seguro.....	Cuota mensual de la Sección 1. <sup>a</sup> De 10 á 39 años.	Cuota mensual de la Sección 2. <sup>a</sup> De 40 á 54 años.	Cobro diario por enfermedad de medicina ó cirugía mayor.	Cobro diario por enfermedad de cirugía menor.	Cobro único para aseguradas en caso de parto.	Cobro por los herederos en caso de fallecimiento del asegurado.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. <sup>a</sup>	4,10	4,60	10,00	6,00	50	75
2. <sup>a</sup>	3,10	3,60	7,50	5,00	40	60
3. <sup>a</sup>	2,10	2,60	5,00	3,00	30	45
4. <sup>a</sup>	1,10	1,35	3,00	2,00	20	30

Representante en Toledo, D. Julián del Moral, San Bartolomé, 10.

Médico Inspector, D. Antonio Echevarria, Cubillo de San Vicente, 4.

Autorizada su publicación por la Excm. Comisaría General de Seguros, con fecha 27 Septiembre 1910.

Cuenta corriente: Banco de España y Credit Lyonnais.

**Faustino Vega**  
Restaurant  
9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201  
TOLEDO  
Especialidad en asados, perdices y paellas.

DISPONIBLE

## EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad. Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas. Darán razón en esta Administración.

DISPONIBLE

**Angel Araque**  
ZAPATERIA  
Comercio, 30--TOLEDO

**ALMONEDA**  
en la calle de San Bartolomé, núm. 5, moderno.  
Venta de dos casas de la testamentaria de don Angel Chueca y Aznar.  
Razón en la casa arriba indicada.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de